

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POLYBOGA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 de días del mes de marzo de 2015, siendo las 08H00 horas en las calles Guacamayos No. 57-157 y Leonardo Murialdo, oficina PB, concurren los siguientes socios de la Compañía señores JUAN MARCELO RODRIGUEZ MOSCOSO, propietario de 400 participaciones sociales de un dólar de valor cada una y las señorita LILIANA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ ZAMBRANO, propietaria de 400 participaciones sociales de un dólar cada uno; y Gerente de la compañía POLYBOGA CIA. LTDA; por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior

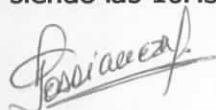
La secretaria la Sra. Piedad Zambrano M., da lectura al acta anterior, la cual es aprobada por los miembros de la Junta Directiva.

2. Informe del Representante Legal

La Junta Directiva impartió su aprobación al informe del Representante legal de la sociedad sobre las operaciones de la compañía POLYBOGA CIA. LTDA., habiendo concluido el ejercicio fiscal del año 2014, con el siguiente movimiento: ingresos USD 3.925,30; costos y gastos USD 9.215,06; dando una pérdida de USD 5289.76.

3. Lectura y Aprobación del Acta

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión siendo las 10H30.



**Sr. Juan Marcelo Rodríguez M.
SOCIO**



**Liliana de las Mercedes Rodríguez Z.
GERENTE DE POLYBOGA CIA. LTDA.**



**Piedad Zambrano M.
Secretaria AD-HOC**